



MEMORIA

Centro de Rehabilitación Psicosocial "Alcorcón"

> El Centro de Rehabilitación Psicosocial "Alcorcón" es un dispositivo específico enmarcado dentro de la Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental grave y duradera dependiente de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid









INDICE

| 1. PRESENTACIÓN | 2 |
|--|----|
| 2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN | 6 |
| 2.1. Derivaciones último año | 6 |
| 2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año | 6 |
| 2.3. Lista de espera en el último año | 7 |
| 2.4. Usuarios atendidos | 8 |
| 2.5. Usuarios que han salido del centro | 10 |
| 3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS | 12 |
| 4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y | |
| CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS ATENDIDOS | 13 |
| 4.1. Datos sociodemográficos | |
| 4.2. Datos clínico-psiquiátricos | |
| 5. DATOS DE OCUPACIÓN | 29 |
| 5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año | 29 |
| 5.2. Duración de la estancia en el centro | 29 |
| 5.2. Duración de la estancia en el centro6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN | 32 |
| 6.1. Fase de evaluación | 32 |
| 6.2. Fase de intervención | |
| 6.3. Fase de seguimiento | 44 |
| 7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES | 45 |
| 7.1. Formación académica | 45 |
| 7.2. Formación laboral | |
| 7.3. Actividades de ocio | |
| 7.4. Otros recursos normalizados | |
| 8. INTEGRACIÓN LABORAL | |
| 9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN | 55 |
| 10. DATOS DE COORDINACIÓN | 56 |
| 11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN | 60 |
| 11.1. Satisfacción | |
| 11.2. Calidad de vida subjetiva | 63 |
| 11.3. Funcionamiento | |
| 12. OTRAS ACTIVIDADES | 67 |
| 13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS | 75 |
| 14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE | 83 |

1. PRESENTACIÓN.

El Centro de Rehabilitación Psicosocial de Alcorcón (en adelante, CRPS) es un recurso dependiente de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. La gestión técnica del recurso corre a cargo de Manantial Gestión, entidad que forma parte de Fundación Manantial y que tiene el propósito de mejorar la atención de las personas con problemas de salud mental y promover su inclusión social y laboral, además de asumir el servicio de apoyo a la capacidad jurídica de personas con enfermedad mental grave, gestiona recursos residenciales, de rehabilitación psicosocial, laboral, apoyo comunitario, soporte social, Centro Especial de Empleo y reinserción desde el ámbito penitenciario.

El CRPS de Alcorcón se puso en funcionamiento en abril de 2007 y está integrado dentro de la Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Duradera dependiente de la Subdirección General de Asistencia Técnica y Coordinación de Planes para personas con discapacidad de la mencionada Consejería. El dispositivo se rige por el Decreto 122/1997, de 2 de octubre, por el que se establece el Régimen jurídico Básico del Servicio Público de Atención Social, Rehabilitación Psicosocial y Soporte Comunitario de Personas afectadas de enfermedades mentales graves y crónicas, en diferentes centros de servicios sociales especializados.

Desde la citada Consejería se plantea la creación y puesta en marcha del Centro de Rehabilitación Psicosocial como un recurso que apoye, colabore y se coordine con los servicios de Salud Mental del distrito de Alcorcón, los Servicios Sociales Generales y todos los recursos sociocomunitarios de la zona, con el objetivo de favorecer y articular una atención integral que posibilite procesos de rehabilitación y apoyo comunitario a la población con enfermedad mental del distrito.

<u>El objetivo principal del CRPS</u> es promover al máximo el desarrollo de la autonomía personal y social, facilitar su mantenimiento en la comunidad y apoyar la integración social de las personas con enfermedad mental. Para alcanzar este objetivo se desgrana en los siguientes:

 Favorecer y posibilitar la recuperación o adquisición del conjunto de destrezas, habilidades y competencias personales y sociales necesarias para el funcionamiento en la comunidad.





- Potenciar la integración social dentro de la Comunidad, apoyando y fomentando un funcionamiento lo mas autónomo, integrado e independiente que sea posible, así como el desempeño de roles sociales valiosos y normalizados.
- Ofrecer el seguimiento, apoyo y soporte social que cada persona necesite para asegurar su mantenimiento en la comunidad del modo más autónomo posible.
- Prevenir o disminuir el riesgo de deterioro psicosocial, marginación y/o institucionalización.
- Ofrecer apoyo, asesoramiento y formación a las familias.
- Apoyar, colaborar y coordinar con los Servicios de Salud Mental de referencia, Servicios Sociales Generales y otros recursos socio sanitarios.

Los/las usuarios/as que acceden al CRPS Alcorcón son derivados/as por el equipo de profesionales del centro de Salud Mental del distrito de Alcorcón, perteneciente al Área 8. Estas derivaciones se realizan en las comisiones mensuales de derivación.

El perfil general de las personas derivadas es:

- Personas, de edad entre 18 y 65 años de ambos sexos, con enfermedades mentales graves y duraderas que presenten deterioros o dificultades importantes en su funcionamiento psicosocial y en su integración social.
- Estar atendido/a y ser derivado/a desde el Servicio de Salud Mental de Alcorcón.
- Estar en situación psicopatológica estabilizada y por lo tanto, no estar en situación de crisis psiquiátrica.
- No presentar patrones comportamentales agresivos o peligrosos para sí mismo/a o para los demás, ni problemas graves de alcoholismo o toxicomanía que dificulten gravemente o impidan el trabajo de rehabilitación a desarrollar en el Centro.

El horario de atención establecido es de 8:00 a 18:00 h de lunes a viernes y de 8:00 a 15:00 los viernes, excepto festivos. La distribución de profesionales a lo largo del horario es en todo caso flexible, dependiendo de las exigencias de la atención que necesite cada usuario/a. El horario de atención de cada usuario/a será variable, de acuerdo a las necesidades de su proceso de rehabilitación psicosocial y a lo establecido en su Programa Individualizado de Intervención (PIR).

<u>La ubicación del CRPS Alcorcón</u> se sitúa en el mismo inmueble donde se ubica el Centro de Rehabilitación Laboral Alcorcón y presta servicio el Equipo de Apoyo Social Comunitario Alcorcón.

El local es de planta baja y se distribuye en dos edificaciones con una superficie total de 400

m². En uno de los edificios se ubican los despachos del CRPS, de la dirección de los tres recursos y el

despacho del EASC y en el segundo edificio, de aproximadamente 250 m², hay una sala de actividades

para el Centro de Rehabilitación Psicosocial y otras dos salas para los talleres prelaborales, los cuatro

despachos y los aseos del CRL. Aunque los tres centros de Alcorcón tienen funciones diferenciadas y

funcionan como centros independientes, están relacionados y se complementan entre sí y por tanto se

hace uso de los espacios compartidos cuando es necesario. De igual forma se aprovechan iniciativas de

cualquiera de los tres recursos para el bien de los/as usuarios/as de los otros dos, sin perder la

especificad y adecuación de la actividad para uno u otro recurso.

El CRPS Alcorcón da cobertura a un único Municipio: Alcorcón, con 171.772 habitantes

(INE) y trabaja de forma coordinada y complementaria con el Programa de Continuidad de Cuidados

del Centro de Salud Mental de Alcorcón.

Para acceder al Centro en transporte público existen dos posibilidades:

Acceso en tren: desde la estación de Atocha, en Madrid, mediante la línea C5 dirección

Móstoles- El Soto, hasta San José de Valderas perteneciente a Alcorcón.

Acceso en Metro y Autobús: la línea 10 hasta Puerta del Sur o haciendo trasbordo en

Príncipe Pío para coger allí un autobús (511, 512, 513).

Teléfono del centro: 911 595 280

e-mail: crpsalcorcon@fundacionmanantial.org

Web: www.fundacionmanantial.org

Capacidad de atención: 65 plazas

El recurso funciona como un recurso de naturaleza social, cuyo desarrollo y funcionamiento se

trabaja en estrecha colaboración y coordinación con el sistema público de atención, tanto con los

servicios sanitarios de salud mental, como con los recursos y servicios del Plan de Atención Social a

Personas con Enfermedad Mental Grave y Crónica. Además el centro está integrado dentro del

conjunto de recursos de la zona y cuenta en sus alrededores con zonas de ocio, parques, bares,

4





polideportivos, bibliotecas... que permiten una normalización en el uso de estos recursos por parte de los/las usuarios/as que acuden al Centro.

<u>La capacidad de atención</u> con la que cuenta el centro es de 65 plazas, aunque en momentos de sobreocupación, se atiende hasta un máximo de 68 personas (3 en sobreocupación). La selección y derivación de usuarios/as para su acceso al CRPS se realiza desde los servicios de Salud Mental del área 8, distrito de Alcorcón. Los/las candidatos/as propuestos/as se valoran conjuntamente en la Comisión de Derivación que tiene lugar mensualmente, los últimos jueves de mes.

La atención del recurso es dada por el siguiente equipo:

- Una Directora, común para CRPS, CRL y EASC.
- Dos Psicólogos/as.
- Una Terapeuta Ocupacional.
- Un Trabajador Social.
- Tres Educadoras Sociales.
- Un Auxiliar Administrativo a jornada completa, común al CRPS, CRL y al EASC.
- Un/a Auxiliar de Limpieza común al CRPS, CRL y al EASC.

2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN.

En este apartado se recogen datos sobre diversos aspectos de la atención llevada a cabo por el centro durante el año al que hace referencia la memoria: derivaciones, atenciones, lista de espera, incorporaciones y salidas producidas.

2.1. Derivaciones último año.

Tabla 1. Derivaciones recibidas durante el último año.

| | Áre | a: 8 | |
|---------------------|-----------|----------|-------|
| | Distrito: | Distrito | Total |
| | Alcorcón | - | |
| Nº de derivaciones* | 15 | - | 15 |

Las 15 derivaciones producidas en el CRPS durante el año 2023, hacen que a 31 de diciembre de 2023, el nivel de ocupación sea de 67 personas sobre el total de 65 plazas (103%). Porcentaje que se ha mantenido durante todo el año en sobreocupación.

2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año.

Tabla 2. Personas derivadas no aceptadas.

| | n |
|-----------------------------|---|
| | |
| Nº de personas no aceptadas | 0 |

Todas las personas que han sido derivadas al recurso cumplían el perfil de atención en un centro de rehabilitación psicosocial, por ello no se ha desestimado ninguna propuesta de derivación.





2.3. Lista de espera en el último año.

Tabla 3. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas durante el año.

Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año* (días)

El tiempo transcurrido desde la derivación hasta la primera cita de la acogida asciende a 4 meses y medio, debido a que las personas que han ido entrando en el CRPS venían de la lista de espera y la decisión de entrada la tomaban los/as profesionales del CSM, en función de las necesidades de cada persona. De las 13 entradas la mayoría se han demorado en 5 y 6 meses desde que fueron derivados/as a su entrada en el recurso.

Tabla 4. Lista de espera en el último año.

| | n |
|------------------------------------|---|
| Personas en lista de espera 1/1. | 7 |
| Personas en lista de espera 31/12. | 9 |
| Bajas de la lista de espera. | 0 |
| Por no acudir a primera cita. | - |
| Por decisión de salud mental. | - |
| Por fallecimiento. | - |
| Otros. (Inadecuación de perfil) | - |

Durante el 2023, el Centro de Salud Mental no ha retirado ningún usuario/a de la lista de espera.

Y este año se ha incrementado la lista de espera (9 personas en lista de espera a 31 de diciembre de 2023), manteniendo todo el año esta lista a diferencia del año 2022 que no se disponía de la misma.

^{*} Tiempo entre derivación y la fecha de la primera cita (aunque no acuda).

2.4. Usuarios atendidos.

a) Personas que acceden al centro.

Tabla 5. Personas que acceden al centro en el último año.

| | n |
|--|----|
| Nº total de personas que han accedido al centro. | 13 |
| Inicios* | 10 |
| Reinicios** | 3 |

 $[*]N^o$ de usuarios que han accedido al centro y que no habían sido atendidos en ninguna ocasión anterior.

b) Personas atendidas en el último año.

Tabla 6. Personas atendidas en el centro en el último año.

| | Áre | | |
|-----------------------|-----------------------|-----------|-------|
| | Distrito: Alcorcón | Distrito: | Total |
| Personas atendidas | 78 | - | 78 |

^{*} Se podrán añadir cuantas filas se necesiten en función de las áreas y distritos de referencia.

 $^{**}N^o$ de usuarios que han accedido al centro en el último año y que habían sido atendidos previamente en el centro en alguna ocasión desde el comienzo del funcionamiento del mismo.

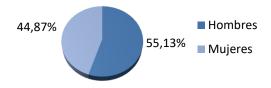




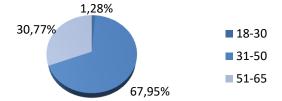
Tabla 6b. Personas atendidas por sexo y edad.

| | Sex | KO. | | | | E | lad. | | | |
|----|-------|-----|-------|----|------|----|-------|------------|-------|-------|
| Ho | mbre | M | ujer | 18 | 3-30 | 31 | 1-50 | 5 1 | 1-65 | Total |
| n | % | n | % | n | % | n | % | n | % | |
| 43 | 55,13 | 35 | 44,87 | 1 | 1,28 | 53 | 67,95 | 24 | 30,77 | 78 |

Personas atendidas por sexo



Personas atendidas por edad



c) Usuarios en atención a 31 de diciembre.

Tabla 7. Usuarios en atención a final del último año.

| | n |
|-------------------------------------|----|
| Nº de usuarios en atención a 31/12. | 67 |

Las plazas ocupadas a 31 de diciembre de 2023 son 67. Esto nos sitúa en un nivel de ocupación del 103%. El total de atendidos este año han sido 78 personas.

De las personas atendidas durante todo el año, 43 han sido hombres y 35 mujeres. La edad predominante se sitúa en la franja que va de 31 a 50 años, con un total de 53 usuarios, lo que supone el 67,95% de las personas atendidas.

2.5. Usuarios que han salido del centro.

Tabla 8. Salidas del centro producidas durante el último año.

| | n | %* |
|---|----|------|
| Nº usuarios que han finalizado su atención. | 11 | |
| Altas(1) | | |
| Nº de usuarios. | 4 | 5,13 |
| Bajas(2) | | |
| N° de usuarios. | 5 | 6,41 |
| Nº de usuarios baja por: | | |





| | n | 0/0* |
|---------------------------------|---|------|
| Cambio de domicilio. | 0 | - |
| Abandono por decisión familiar. | 0 | - |
| Expulsión. | 0 | - |
| Fallecimiento. | 1 | 1,28 |
| Suicidio | 0 | - |
| Derivación a otro recurso. | 4 | 5,13 |
| Otros (especificar) | 0 | - |
| Abandonos(3) | | |
| Nº de usuarios. | 2 | 2,56 |

^{* %} sobre el total de usuarios atendidos.

- (1) Altas: Finalización de la intervención por cumplimiento de los objetivos planteados en el plan individualizado de rehabilitación.
- (2) Bajas: Finalización de la intervención por otros motivos diferentes al cumplimiento de objetivos y la baja voluntaria.
- (3) Abandono. Finalización de la intervención por decisión del usuario.

3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS.

Este apartado recoge información sobre los usuarios ingresados por motivos psiquiátricos y sobre los ingresos de este tipo producidos durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 9. Ingresos psiquiátricos de los usuarios atendidos durante el último año.

| | n | %* |
|------------------------------|----|--------|
| Nº de usuarios con ingresos. | 3 | 3,85% |
| N° de ingresos. | 17 | 21,79% |

^{* %} Sobre el total de atendidos.

En el año 2023, 3 personas han tenido ingresos psiquiátricos, se ha reducido conforme al año pasado que fueron 11 personas. De de estas personas han tenido una 2 ingresos, otra persona 5 ingresos y la otra persona 10 ingresos.





4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS ATENDIDOS DURANTE EL AÑO.

En este apartado de la memoria se recoge los datos sobre el perfil sociodemográfico y clínicopsiquiátrico de las **personas atendidas** a lo largo del año al que hace referencia la memoria.

4.1. Datos sociodemográficos:

Tabla 10. Sexo de los usuarios atendidos durante el último año.

| Sexo. | n | %* |
|----------|----|-------|
| Varones. | 43 | 55,13 |
| Mujeres. | 35 | 44,87 |
| Total | 78 | 100 |

^{*} Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

Sexo de los usuarios atendidos

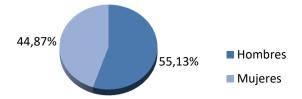


Tabla 11. Edad de los usuarios atendidos durante el último año.

| Edad. | Media | |
|---------------------|-------|-------|
| Euau. | n | % |
| Entre 18 – 30 años. | - | - |
| Entre 31 – 50 años. | 50 | 64,10 |
| Entre 51 – 65 años. | 28 | 35,90 |
| Total | 78 | 100 |

^{*} Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

Edad de los usuarios atendidos

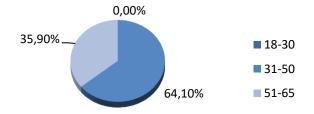






Tabla 12. Estado civil de los usuarios atendidos durante el último año.

| Estado civil. | N | 0/0* |
|----------------------------|----|-------|
| Solteros. | 60 | 76,92 |
| Casados / pareja de hecho. | 4 | 5,13 |
| Separados o divorciados. | 13 | 16,67 |
| Viudos. | - | - |
| No se conoce. | 1 | 1,28 |
| Total | 78 | 100 |

^{*}Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

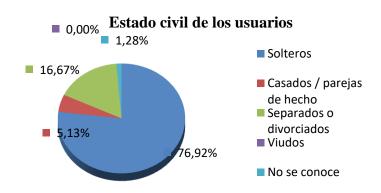


Tabla 13. Nivel educativo de los usuarios atendidos durante el último año.

| Nivel educativo.** | N | %* |
|--|----|-------|
| Analfabeto. | - | - |
| Sin estudio (lee y escribe). | 1 | 1,28 |
| Educación especial. | - | - |
| Enseñanza primaria. EGB. (1ªetapa): 6º de EGB. | 9 | 11,54 |
| Bachiller elemental, EGB. (2ªetapa), 8º de EGB, ESO. | 23 | 29,49 |
| Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato. | 16 | 20,51 |
| FP. 1° grado. | 9 | 11,54 |
| FP. 2° Ciclo de grado medio. | 3 | 3,85 |
| FP. 3° grado. Ciclo de grado superior. | 4 | 5,13 |
| Título de graduado medio universitario. | 2 | 2,56 |
| Título de graduado superior universitario. | 5 | 6,41 |
| Otros. | - | - |
| Se desconoce. | 6 | 7,69 |
| Total | 78 | 100 |

^{*} Sobre el total de usuarios atendidos durante el año. // * * Hace referencia a estudios terminados.





Nivel educativo de los usuarios atendidos el último año

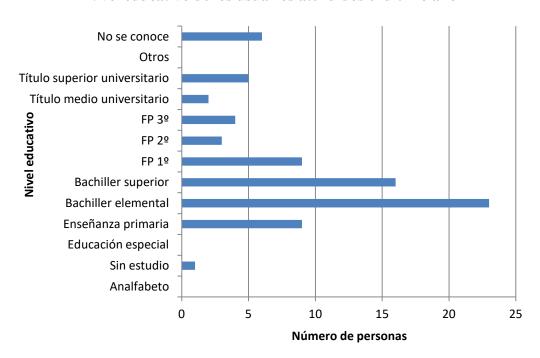


Tabla 14. Tipo de convivencia de los usuarios atendidos durante el último año.

| Tipo de convivencia. | N | 0/0* |
|----------------------|----|-------|
| Solo. | 14 | 17,95 |
| Con el cónyuge. | 6 | 7,69 |
| Con padres. | 18 | 23,08 |
| Con padre o madre. | 23 | 29,49 |
| Con otros familiares | 7 | 8,97 |

| Tipo de convivencia. | N | %* |
|--|----|------|
| Con los hijos. | 3 | 3,85 |
| Miniresidencia, piso protegido o pensión (supervisada). ** | 2 | 2,56 |
| Otros (piso compartido) | 4 | 5,13 |
| No se conoce. | 1 | 1,28 |
| Total | 78 | 100 |

NOTA: En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran a continuación, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención.

Tabla 15. Usuarios con hijos.

| Usuarios con hijos. | n | %* |
|---------------------|----|-------|
| Sí | 15 | 19,23 |
| No | 63 | 80,77 |
| No se conoce. | - | - |
| Total | 78 | 100 |

^{*} Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

^{*} Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

^{**} Sólo si la estancia es indefinida, de lo contrario, se consignará la convivencia habitual.





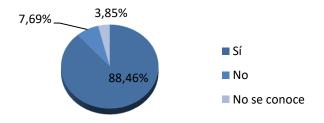
Tabla 16. Ingresos económicos de los usuarios atendidos durante el último año.

| | n | %* |
|--------------------------------|----|-------|
| Usuarios con ingresos propios. | | |
| Sí | 69 | 88,46 |
| No | 6 | 7,69 |
| No se conoce. | 3 | 3,85 |
| Nivel de ingresos. | | |
| Menos de 300 euros. | 2 | 2,90 |
| De 301 euros a 600 euros. | 31 | 44,93 |
| De 601 euros a 900 euros. | 13 | 18,84 |
| Más de 901 euros | 19 | 27,53 |
| No se conoce. | 4 | 5,80 |
| Procedencia de los ingresos. | | |
| Pensión no contributiva. | 26 | 37,68 |
| Pensión contributiva. | 28 | 40,58 |
| RMI. | - | - |
| Trabajo. | 4 | 5,80 |

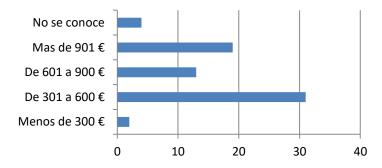
| | n | 0/0* |
|-------------------------------|----|------|
| Orfandad. | 2 | 2,90 |
| Hijo a cargo. | 3 | 4,35 |
| Otros. (Incapacidad absoluta) | 1 | 1,45 |
| No se conoce. | 5 | 7,24 |
| Total | 78 | 100 |

^{*} Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

Usuarios con ingresos propios



Nivel de ingresos de los usuarios







Procedencia de los ingresos de los usuarios

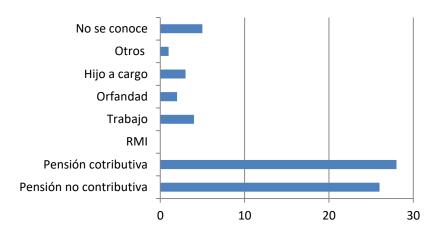


Tabla 17. Profesión de los usuarios atendidos durante el último año.

| Profesión. | N | %* |
|-----------------------------------|----|-------|
| Sin profesión. | 13 | 16,67 |
| Trabajadores no cualificados. | 19 | 24,36 |
| Trabajadores cualificados. | 36 | 46,15 |
| Estudiantes. | - | - |
| Amas de casa. | - | - |
| Ocupaciones marginales. | - | - |
| Otros. (trabajador independiente) | - | - |
| No se conoce. | 10 | 12,82 |
| Total | 78 | 100 |

^{*} Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

Tabla 18. Situación laboral de los usuarios atendidos durante el último año.

| Situación laboral. | n | %* |
|---|----|-------|
| Trabajando (incluye actividad marginal e ILT). | 3 | 3,85 |
| Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE). | - | - |
| Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE). | 1 | 1,28 |
| Estudiante. | - | - |
| Jubilado, pensionista (no incluir los que perciben PNC). | 28 | 35,89 |
| Labores del hogar. | - | - |
| Otros. | - | - |
| No activo. | 43 | 55,13 |
| No se conoce. | 3 | 3,85 |
| Total | 78 | 100 |

^{*} Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.





Situación laboral de los usuarios

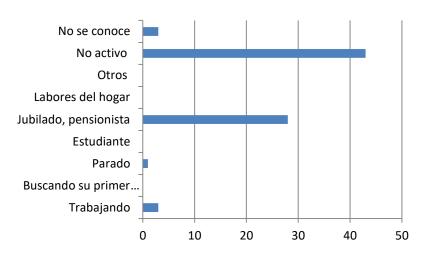
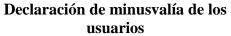


Tabla 19. Declaración de minusvalía de los usuarios atendidos durante el último año.

| Declaración de minusvalía. | N | %* |
|----------------------------|----|-------|
| Sí | 64 | 82,05 |
| No** | 9 | 11,54 |
| No se conoce. | 5 | 6,41 |
| Total | 78 | 100 |

^{*} Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

^{**} Incluye los que la están tramitando.



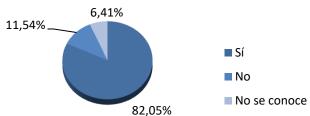


Tabla 20. Situación jurídica de los usuarios atendidos durante el último año.

| Situación jurídica. | N | 0/0* |
|--|----|-------|
| Ninguna. | 68 | 87,18 |
| Curatela/Tutela patrimonial. | 4 | 5,13 |
| Servicio de apoyo a la capacidad jurídica. | - | - |
| No se conoce. | 6 | 7,69 |
| Total | 78 | 100 |

^{*} Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

El perfil medio de la persona atendida en el CRPS de Alcorcón es de varón con una edad media de 31 a 50 años, y es soltero. Los estudios cursados corresponden al nivel de bachiller elemental. La convivencia es con padre o madre y no tiene hijos. Los ingresos propios que recibe proceden de una pensión contributiva de 301 a 600 euros.

En cuanto a su actividad laboral, la mayoría son trabajadores cualificados con una situación laboral de no activas. Sí tienen reconocido el certificado de discapacidad y no están incapacitadas legalmente.





4.2. Datos clínico-psiquiátricos:

4.2.1. Diagnóstico principal.

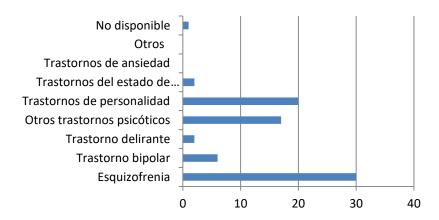
Tabla 21. Diagnóstico principal de los usuarios atendidos durante el último año.

| Diagnóstico principal. | n | %* |
|---------------------------------|----|-------|
| Esquizofrenia. | 30 | 38,46 |
| Trastorno bipolar | 6 | 7,69 |
| Trastorno delirante | 2 | 2,56 |
| Otros trastornos psicóticos. | 17 | 21,80 |
| Trastornos de ansiedad. | - | - |
| Trastornos del estado de ánimo. | 2 | 2,56 |
| Trastornos de personalidad. | 20 | 25,65 |
| Otros | - | - |
| No disponible. | 1 | 1,28 |
| Total | 78 | 100 |

^{*} Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

NOTA: es opcional especificar los tipos.

Diagnóstico principal de los usuarios



4.2.2. Diagnóstico de trastorno asociado. Existencia de un diagnóstico asociado.

Tabla 22. Existencia de diagnóstico asociado en los usuarios atendidos durante el último año.

| Diagnóstico asociado. | N | %* |
|---|----|---------|
| Sí. | 28 | 35,90* |
| Trastornos de dependencia o abuso de sustancias. | 12 | 42,86** |
| Trastorno de personalidad. | 5 | 17,86** |
| Retraso mental. | 2 | 7,14** |
| Otros (T. bipolar, ludopatía, t. esquizoafectivo, t. depresivo, epilepsia, t. psicótico y crisis comiciales). | 9 | 32,14** |
| No. | 50 | 64,10* |

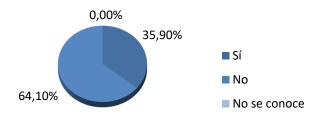




| Diagnóstico asociado. | N | 0/0* |
|-----------------------|----|------|
| No se conoce. | - | _* |
| Total | 78 | 100 |

^{*} Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

Diagnóstico asociado de los usuarios



4.2.3. Tiempo de evolución desde el primer contacto con salud mental.

Tabla 23. Tiempo de evolución desde el primer contacto con los Servicios de Salud Mental hasta la incorporación al centro.*

| | Meses |
|----------------------------|-------|
| | 100 |
| Tiempo medio de evolución. | 199 |

^{*} Primer ingreso psiquiátrico en su defecto.

^{**} Sobre el total de usuarios atendidos durante el año con diagnóstico asociado.

4.2.4. Usuarios con ingresos psiquiátricos previos a su incorporación al centro.

Tabla 24. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los usuarios al centro.

| | n | %* |
|---|----|-------|
| Usuarios con ingresos previos a su incorporación al centro | 54 | 69,23 |

^{*} Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

Desde el análisis clínico psiquiátrico de los datos, el perfil predominante en el CRPS, es una persona diagnosticada de trastorno de esquizofrenia, y sin diagnostico asociado.

Su tiempo de evolución es de 16 años y tiene un historial de ingresos previos a su entrada en el centro.





5. DATOS DE OCUPACIÓN.

En este apartado se señala el porcentaje de ocupación a finales del año y la duración de la estancia en el centro tanto de los usuarios en atención a 31 de diciembre como de los usuarios que han finalizado su estancia durante el año al que hace referencia la memoria.

5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año.

Tabla 25. Ocupación a final del último año.

| Porcentaje de ocupación a 31 / 12. | 103% |
|------------------------------------|------|
| | |

Durante todos los meses del año se ha mantenido un nivel de sobreocupación en torno a las 3 plazas por encima de las 65 plazas estipuladas. A 31 de diciembre de 2023 se estaba atendiendo a 67 personas, con un porcentaje de ocupación del 103%.

5.2. Duración de la estancia en el centro.

5.2.1. Duración de la estancia de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

Tabla 26. Duración de la estancia de los usuarios en atención a final de año.

| Duración de la estancia de los usuarios en atención a 31 / 12. | n | 0 ∕₀* |
|--|----|--------------|
| Menos de 1 año. | 11 | 16,42 |
| De 1 a 2 años. | 7 | 10,45 |
| De 2 a 3 años. | 13 | 19,40 |
| De 3 a 4 años. | 6 | 8,96 |
| De 4 a 5 años. | 6 | 8,96 |
| De 5 a 6 años. | 6 | 8,96 |

| Duración de la estancia de los usuarios en atención a 31 / 12. | n | %* |
|--|----|-------|
| De 6 a 7 años. | 3 | 4,48 |
| De 7 a 8 años. | 1 | 1,49 |
| De 8 a 9 años. | - | - |
| De 9 a 10 años. | 2 | 2,99 |
| Más de 10 años. | 12 | 17,91 |

^{* %} sobre los usuarios en atención a 31/12.

5.2.2. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.

Tabla 27. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.

| Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año. | n | %* |
|---|---|----|
| Menos de 1 año. | - | - |
| De 1 a 2 años. | - | - |
| De 2 a 3 años. | 2 | 50 |
| De 3 a 4 años. | 2 | 50 |
| De 4 a 5 años. | - | - |
| De 5 a 6 años. | - | - |





| Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año. | n | %* |
|---|---|----|
| De 6 a 7 años. | - | - |
| De 7 a 8 años. | - | - |
| De 8 a 9 años. | - | - |
| De 9 a 10 años. | - | - |
| Más de 10 años. | - | - |

^{* %} sobre los usuarios datos de alta en el último año.

El tiempo de intervención de los usuarios en el centro es:

- el 16,42% de los usuarios llevan menos de un año,
- el 10,45% lleva de uno a dos años,
- el 19,40% lleva de dos a tres año,
- el 8,96% lleva de tres a cuatro años,
- el 8,96% lleva de 4 a 5 años,
- el 8,96% lleva de 5 a 6 años,
- el 4,48% lleva de 6 a 7 años,
- el 1,49% lleva de 7 a 8 años,
- el 0% lleva de 8 a 9 años.
- el 2,99% lleva de 9 a 10 años.
- el 17,91% lleva más de 10 años

6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN.

En este caso la información recogida hace referencia a la descripción de las diferentes fases de proceso de rehabilitación: evaluación, intervención y seguimiento.

6.1. Fase de evaluación.

Tabla 28. Usuarios y familias en fase de evaluación.

| | n |
|---------------------------------------|----|
| N° de usuarios evaluados.* | 13 |
| Nº de usuarios en evaluación a 31/12. | 3 |
| N° de familias evaluadas. | 4 |
| N° de PIR realizados. | 10 |

^{*} Evaluaciones finalizadas.

Usuarios y familias en fase de evaluación

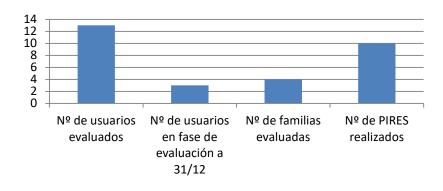






Tabla 29. Tiempo entre primer contacto y junta de evaluación.

| | Días |
|--|------|
| Tiempo medio entre 1er contacto y la junta de evaluación (días). | 48,8 |

Los tres días que sobrepasan el límite de los 45 días se debe a que tres personas usuarias mostraron dificultades para asistir a la junta de evaluación en la que desarrollar los objetivos de sus PIR.

Tabla 30. Sesiones de evaluación (sesiones individuales).

| | N | %* |
|--|-----|-------|
| Nº total de sesiones de evaluación. | 123 | |
| Sesiones con el usuario (1). | | |
| Nº total de sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios. | 113 | 91,87 |
| Nº de sesiones por lugar en el que se realizan. | | |
| Nº de sesiones llevadas a cabo con los usuarios en el centro: | 106 | 93,81 |
| Nº de sesiones llevadas a cabo con los usuarios fuera del centro: | 7 | 6,19 |
| - En el domicilio. | 7 | 100 |
| - Fuera del domicilio. | - | - |

| | N | %* |
|---|----|------|
| Sesiones con la familia (2). | | |
| Nº total de sesiones de evaluación en las que han participado familias. | 10 | 8,13 |
| Nº de sesiones por lugar en el que se realizan. | | |
| Nº de sesiones llevadas a cabo con las familias en el centro: | 10 | 100 |
| N° de sesiones llevadas a cabo con las familias fuera del centro: | - | - |
| - En el domicilio. | - | - |
| - Fuera del domicilio. | - | - |

^{* %} Sobre el total de sesiones de evaluación.

^{** %} Sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios.

^{*** %} Sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios fuera del centro.

^{**** %} Sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con las familias.

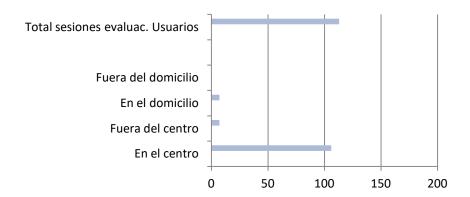
^{***** %} Sobre las sesiones con las familias fuera del centro.

⁽¹⁾ Sólo con el usuario.

⁽²⁾ Sólo con la familia o con usuario y familia.







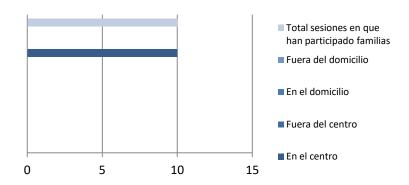


Tabla 31. Sesiones medias realizadas con el usuario y con la familia.

| Media sesiones / usuario.* | 8,7 |
|---------------------------------|-----|
| Media de sesiones / familia. ** | 2,5 |

^{*} Media calculada sobre aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año.

** Media calculada sobre los familiares de aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año.

La evaluación tanto de usuarios/as como de familiares suelen variar en función de las características de los/las usuarios/as: nivel de implicación en la evaluación, conciencia de enfermedad, asistencia regular al centro, etc. Como cada año, la recogida de información se realiza además de a través de sesiones individuales, a través de las actividades grupales y del Grupo de Encuentro Multifamiliar.

6.2. Fase de intervención.

Se computa como intervención a partir de la junta de evaluación.

6.2.1. Datos globales de intervención en el último año.

Tabla 32. Usuarios en fase de intervención en el último año.

| Nº de usuarios que han estado en fase de intervención. | 78 |
|--|----|
| Nº de usuarios en fase de intervención a 31/12. | 65 |

6.2.2. Tutorías (sesiones con el tutor en la fase de intervención).

Tabla 33. Tutorías en el último año.

| | N | % |
|--|-----|-------|
| Nº total de tutorías realizadas. | 859 | |
| Nº de tutorías por participantes. | | |
| Nº de tutorías con usuarios. | 689 | 80,21 |
| Nº de tutorías en las que han participado familiares (1). | 170 | 19,79 |
| Nº de tutorías por lugar. | | |
| Nº de tutorías que se han llevado a cabo en el centro (2): | 779 | 90,69 |
| Nº de tutorías que se han llevado a cabo fuera del centro: | 80 | 9,31 |
| Domicilio: | 40 | 50 |
| Fuera de domicilio | 40 | 50 |



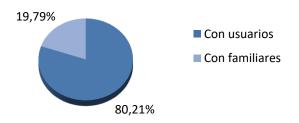


| | N | % |
|---------------------------------|-----|-------|
| Nº de tutorías por profesional. | | |
| Educadores. | 478 | 55,64 |
| Trabajadora social. | 165 | 19,21 |
| Terapeuta Ocupacional. | 149 | 17,35 |
| Psicólogos | 67 | 7,80 |

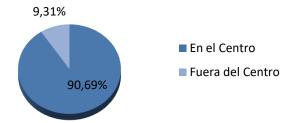
^{* %} Sobre el total de tutorías.

- (1) Incluye las realizadas con ambos.
- (2) Se incluyen las telefónicas.

Nº tutorías de por participantes



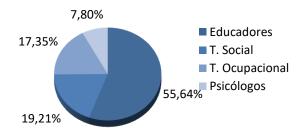
Na de tutorías por lugar



^{** %} Sobre las tutorías que se han llevado a cabo fuera del centro.

^{*** %} Sobre las tutorías que se han llevado a cabo en el centro.

Nº de tutorías por profesional



6.2.3. Atención individual / entrenamiento individual.

Tabla 34. Intervención individual.

| | n | % |
|---|-----|-------|
| Nº de personas que ha recibido atención individual. | 78 | |
| Nº de sesiones individuales. | 986 | |
| Nº total de atenciones individuales realizadas. | 986 | |
| Nº de sesiones individualizadas realizadas por lugar. | | |
| Nº de sesiones individualizadas que se han llevado a cabo en el centro (1): | 953 | 96,65 |
| Nº de atenciones individualizadas que se han llevado a cabo fuera del centro: | 33 | 3,35 |
| - En el domicilio | 22 | 66,67 |
| -Fuera de domicilio | 11 | 33,33 |

^{* %} Sobre el total de atenciones individuales realizadas.

^{** %} Sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo fuera del centro.

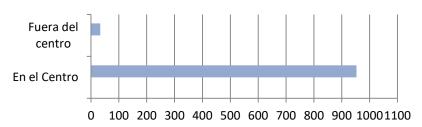
^{*** %} Sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo en el centro.

⁽¹⁾ Incluye las telefónicas.





Intervenciones individuales



Todas las personas atendidas durante el año 2023 han recibido atención individual. Estas intervenciones han sido realizadas por todos los profesionales del centro, dependiendo del objetivo a trabajar con el/la usuario/a.

La intervención individual también se recoge a través de los espacios de intervención grupal, donde se realizan intervenciones con las personas que asisten a cada grupo, así como a través del Grupo de Encuentro Multifamilar de Alcorcón.

6.2.4. Atención grupal.

Tabla 35. Atención grupal realizada durante el último año.

| | n |
|--|----|
| Nº total de usuarios que han participado en grupos a lo largo del año. | 61 |
| Nº de programas realizados en el último año. | 10 |

Tabla 36. Programas de atención grupal llevados a cabo durante el último año.

| Programa.* | Nº grupos | Nº sesiones | Nº total de participantes |
|--|-----------|-------------|------------------------------|
| Programa de afrontamiento | 1 | 29 | 20 |
| Programa de autocuidados y actividades de la vida diaria | 3 | 58 | 25 |
| Programa de ocio | 4 | 135 | 42 |
| Programa de autonomía y toma de decisiones | 1 | 46 | 6 |
| Programa de identidad | 2 | 61 | 28 |
| Programa de desarrollo de ocupaciones significativas | 2 | 78 | 23 |
| Programa de apoyo a la formación | 1 | 18 | 4 |
| Programa de inclusión laboral | 1 | 7 | 5 |
| Programa de comunicación | 2 | 75 | 34 |
| Programa de sensibilización y lucha contra el estigma | 1 | 42 | 4 |
| Programa de apoyo a las familias | 1 | 31 | 19 |
| TOTAL | | | |

^{*} Tantas filas como programas.

El Programa de proyectos de vida, se aborda a través de las acciones de voluntariado, que en este año 2023 han desarrollado varias acciones relacionadas con el Banco de Alimentos en coordinación con el Departamento de Voluntariado del Ayuntamiento de Alcorcón.

El Programa de participación, derechos humanos y ciudadanía y los objetivos derivados del programa se intervienen a través de las Comisiones de Sensibilización que se disponen en los tres recursos de Atención Social de Alcorcón. Estas Comisiones son: Comisión de deporte y salud, Comisión de género, Comisión de jóvenes, Comisión de sensibilización y Comisión de Libros Libres. Mediante estas comisiones, se proponen, convocan y realizan acciones en la Comunidad, junto con





otras Entidades, Asociaciones y organismos del Municipio o alrededores para desarrollar el trabajo de objetivos relacionados con derechos humanos, ciudadanía y participación.

Además varios de estos Programas también se han abordado mediante intervenciones de carácter individual, respondiendo a los objetivos individuales que cada usuario/a plantea en su Plan de Individual de Rehabilitación.

A continuación se desarrolla la actividad "Piensa en ti", que se enmarca dentro del Programa de desarrollo de ocupaciones significativas.

PIENSA EN TI

La justificación de esta actividad viene marcada tras observar entre las personas usuarias del centro cierta dificultad en tomar iniciativas nuevas en sus vidas. El equipo de profesionales consideró oportuno implementar una propuesta de trabajo alrededor de la búsqueda activa de ideas, proyectos e intereses que gracias al apoyo de un grupo y de la coordinación de los/as profesionales pudieran ser pensados y ejecutados en la medida de lo posible. Esta propuesta de intervención grupal fue considerada desde un punto de vista de la estrategia global de intervención del CRPS al detectar entre las personas usuarias cierto grado tanto desmotivación, a la hora de pensar, concretar y sostener en el tiempo un propósito- proyecto y darle forma, y dar respuesta en paralelo a la demanda latente y manifiesta de cambio presente en el encuentro entre usuarios/as y profesionales. Para responder mejor a estas necesidades y demandas, el equipo interviniente ha valorado trabajar este taller a través de una metodología inspirada en los Grupos Operativos que garantiza que los/as participantes se organicen alrededor de una tarea o más tareas, que acompañen el desarrollo del lazo social entre ellos/as para que puedan funcionar juntos/as como un equipo y se motiven y apoyen en la realización de sus proyectos e intereses.

Dicho taller se ha ofrecido a aquellas personas usuarias del CRPS que manifiesten interés explicito en participar y se ha recomendado a aquellas personas a los cuales el equipo considere que les pueda beneficiar.

La metodología se ha basado en:

- Técnicas de intervención: Técnicas activas que incluyan fotos, dibujos, escritura para ampliar el repertorio representacional de los/as participantes, para que no se limite a la expresión verbal. La sesión se divide en tres fases, una primera de Caldeamiento que facilite el pasaje del espacio social al

espacio grupal, una segunda donde Compartir y desempeñar las tareas realizadas o dificultades, y una última fase Cierre y recogida de los acuerdos tomados, escuchas y recogida de nuevas demandas y despedida hasta la semana siguiente.

- Principios de intervención: Autodeterminación y cooperación de los/as participantes en la construcción y el desarrollo de sus propósitos.
- Instrumentos metodológicos: Se privilegiará un método de trabajo grupal asambleario, con moderación por parte del equipo interviniente, que incluya la elección socio métrica para las tomas de decisiones, que implique y responsabilicen el grupo, diferenciación de roles y cooperación entre ellos para poder en ocasiones intercambiarlos y poder explorar la vivencia de los mismos y sus repercusiones. El Equipo de intervención estará conformado por la Terapeuta Ocupacional y el Trabajador Social. El programa se estructurará en sesiones de 60 minutos y con una periodicidad semanal (Lunes a las 12:30).

La asistencia es voluntaria con compromiso de permanecer en el grupo hasta el acuerdo conjunto. Se prevén salidas y entradas de nuevos/as participantes previamente evaluados acerca de su adecuación al grupo, y cumplimiento de objetivos en el mismo.

Como resultado de esta actividad de "Piensa en ti", se han venido desarrollando las "Jornadas del Amor" cada año, con diversas temáticas en torno al tema central del amor, y realizadas en la Universidad Rey Juan Carlos de Alcorcón, en colaboración con alumnas del Grado de Terapia Ocupacional de dicha Universidad y otros recursos de Atención Social de la Fundación Manantial. En este año 2023 se llevó a cabo la III Edición, con la idea de continuar en años posteriores.





Además de los programas establecidos en los que existe una estructura en cuanto a contenido, metodología, horario en el centro, profesional responsable, etc., existen otra serie de **ACTIVIDADES PUNTUALES** que hemos realizado este año:

| Actividades Puntuales.* | Nº grupos | Nº sesiones | Nº total de participantes |
|---|-----------|-------------|------------------------------|
| Churros navidad | 1 | 1 | 35 |
| Comida navidad | 1 | 1 | 55 |
| Salida calamares | 1 | 1 | 25 |
| Jornada de campo día de la salud mental | 1 | 1 | 5 |
| Reuniones Comedor | 1 | 3 | 10 |
| Asambleas de Centro | 1 | 3 | 30 |
| Jornada Pintura A3Media (25/03/23) | 1 | 1 | 15 |
| Día del libro "Libros Libres" | 1 | 1 | 30 |
| Fiesta Primavera (16/06/23) | 1 | 1 | 30 |
| Mercadillo de Juguetes | 1 | 1 | 50 |
| Total | 10 | 14 | 285 |

^{*} Tantas filas como programas.

6.3. Fase de seguimiento.

Tabla 37. Fase de seguimiento durante el último año.

| | n |
|---|----|
| Usuarios que han estado en esta fase en el último año. | 8 |
| Usuarios en fase de seguimiento a 31/12 del último año. | 0 |
| Usuarios que han pasado a seguimiento en el último año. | 8 |
| Sesiones de seguimiento (1): | 20 |
| En el centro.(2) | 20 |
| Fuera del centro: | - |
| - Domicilio. | - |
| - Otros: | - |

⁽¹⁾ Se computan sólo las sesiones individuales. // (2) Incluye las atenciones realizadas por teléfono.





7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES.

Este apartado muestra los datos relativos al uso de recursos comunitarios de diferente tipo (recursos de formación, laborales, de ocio) por parte de los usuarios del centro a lo largo del año.

7.1. Formación académica

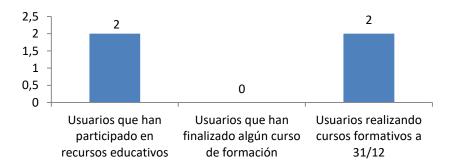
Tabla 38. Uso de recursos de formación académica de usuarios del centro durante el último año.

| | n | % |
|---|---|------|
| Usuarios que han participado en recursos educativos en el último año | 2 | 2,5% |
| Usuarios que han finalizado algún curso de formación académica en el último año | 0 | - |
| Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación académica a 31 de diciembre | 2 | 2,9% |
| Nº de cursos de formación académica en los que han participado usuarios del centro | 2 | |

^{*%} sobre el total de usuarios atendidos. // **% sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación. ***% sobre los usuarios en atención a 31 de diciembre.

Dos usuarios del recuso han estado realizando formación académica durante este año. Una persona un curso de inglés en la Escuela Oficial de Idiomas de Alcorcón y otra persona está estudiando el grado en Educación Social.

Uso de recursos de formación académica



7.2. Formación laboral.

7.2.1. Recursos normalizados:

Tabla 39. Uso de recursos normalizados de formación laboral por los usuarios del centro durante el último año.

| | n | % |
|---|---|---|
| Usuarios que participaron en cursos de formación laboral en el último año. | - | - |
| Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral en el último año. | - | - |
| Usuarios que se encuentran realizado cursos de formación laboral a 31/12 | - | - |
| N^{o} cursos de formación laboral en los que participaron usuarios el último año. | - | |

^{*} Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos. // ** Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación. // *** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre.

7.2.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental:

Tabla 40. Uso de recursos específicos de formación laboral para personas con enfermedad mental por los usuarios del centro durante el último año.

| | N | % |
|---|---|------|
| Usuarios que participaron en cursos de formación laboral específicos en el último año. | 1 | 1,2% |
| Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral específicos en el último año. | 1 | 100% |
| Usuarios que se encuentran realizado cursos de formación laboral específicos a 31 de diciembre. | - | - |





| | N | % |
|--|---|---|
| Nº de cursos de formación laboral específicos en los que han participado los usuarios durante el último año. | 1 | |

^{*} Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos. // ** Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación. // *** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre.

Un usuario ha realizado y finalizado en el año 2023 distintos cursos y talleres de inserción laboral en AMAFE.

7.3. Actividades de ocio.

7.3.1. Recursos normalizados:

Tabla 41. Uso de recursos de ocio normalizados por los usuarios del centro durante el último año.

| | n | % |
|---|----|-------|
| Usuarios que han participado en actividades "regladas" de ocio (1) fuera del centro. | 17 | 21,8% |
| Usuarios que se encuentran realizado actividades regladas de ocio fuera del centro a 31 de diciembre. | 8 | 12% |
| N° de actividades regladas de ocio fuera del centro en las que han participado los usuarios. | 31 | |

⁽¹⁾ Las que exigen una inscripción, horario, monitor, etc.

Un total de 17 usuarios/as han participado en actividades "regladas" de ocio fuera del Centro.

Las actividades en las que han participado usuarios/as del Centro durante este año son: inglés, gimnasia y gimnasia de mantenimiento, talleres de empoderamiento, pintura, talleres en la Casa de la Mujer, grupo de informática en el Ayuntamiento de Alcorcón, yoga, relajación, guitarra, voluntariado en el banco de alimentos, senderismo, grupo de ocio con "Conoce Madrid", grupos de artesanas y curso de defensa personal.

^{*} Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos.

^{**} Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12.





7.3.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental. (Asociaciones de familiares, clubes de ocio específico, etc.):

Tabla 42. Uso de recursos de ocio específicos para personas con enfermedad mental por los usuarios de los centros durante el último año.

| | n | % |
|---|----|-------|
| Usuarios que han participado en actividades regladas de ocio fuera del centro. | 10 | 12,8% |
| Usuarios que se encuentran realizado actividades regladas de ocio fuera del centro a $31/12$. | 9 | 13,4% |
| $N^{\rm o}$ de actividades regladas de ocio fuera del centro en los que han participado los usuarios. | 13 | |

^{*} Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos. // ** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12.

Un total de 10 usuarios han participado en las asociaciones de Alcorcón: Yoga en AOSMA, actividades de ocio y viajes del Servicio de Voluntariado y Ocio de la Fundación Manantial, actividades en la Asociación para personas con TLP, y actividades en ASAV, APASEV, UMASAM sobre diálogos en Comunidad.

7.4. Otros recursos normalizados.

Tabla 43. Uso de otros recursos normalizados por los usuarios del centro durante el último año.

| | N | % |
|---|----|---|
| Enumeración de otros recursos normalizados utilizados. | | |
| Indicar: | | |
| Polideportivos y/o gimnasios | | |
| Centros Culturales | | |
| • CAID | | |
| Centro Base | | |
| Voluntariado | | |
| Oficina de Empleo | | |
| • IMEPE | | |
| Bibliotecas | | |
| Piscinas | | |
| • Cine | | |
| E. Oficial de Idiomas | | |
| Servicios Sociales | | |
| Parroquia | 75 | |
| Asociación Cívica por los Derechos Sociales | | |
| Centro de Mayores | | |
| Agencia de Viajes | | |
| Sindicatos | | |
| AMAS | | |
| ADALA | | |
| Cruz Roja | | |
| Fundación grandes amigos | | |
| Banco alimentos | | |
| Amnistía internacional | | |
| Voluntariado mayores | | |
| Baloncesto Club de amigos | | |
| | | |





| | N | % |
|---|----|--------|
| Nº de usuarios que han participado en otros recursos normalizados (por recurso). | 75 | 96,15% |
| Nº de actividades en otros recursos normalizados. | 25 | |
| Nº de usuarios que no han finalizado actividades en otros recursos normalizados. | - | - |
| Nº de usuarios que se encuentran realizado otros recursos normalizados a 31 de diciembre. | 3 | 4,41% |

Una gran cantidad de usuarios/as del CRPS de Alcorcón han utilizado recursos normalizados dentro y fuera del municipio durante el año y éste es un listado aproximado de actividades y recursos, ya que tienden a realizar diversas actividades de las cuales en ocasiones no se dispone de información.

Los recursos más utilizados son los deportivos; varios usuarios/as realizan actividades deportivas tanto en polideportivos municipales como en centros privados, entre las que se encuentran: natación, gimnasia, yoga, zumba, baloncesto, fútbol...

Muy utilizados también son los centros culturales del municipio donde además de realizar talleres y cursos, varios usuarios/as han acudido a exposiciones, charlas, conciertos... también el Centro utiliza dos de los Centros Culturales municipales para realizar actividades grupales semanalmente (grupo multifamiliar y taller de cocina). Y al igual que el año pasado, durante este año 2023 han llevado a cabo varias actividades y talleres en la Casa de la Mujer.

Los/as usuarios/as que tienen objetivos formativos y/o laborales utilizan los servicios ofrecidos por los recursos especializados como IMEPE, Oficinas de Empleo, Servicio de Empleo de Cruz Roja, Centros de Formación privados...

Recursos sociales como Servicios Sociales, CAID, Centro Base, IMSERSO, Centros de Mayores, también son utilizados con frecuencia por diversos motivos: atención social, ocio, valoración de discapacidad, voluntariado...

Varios usuarios/as pertenecen a asociaciones de distinta índole, otros acuden a grupos religiosos, otros muchos utilizan videoclubs, van al cine,...

Por último destacar que han realizado varias visitas guiadas a través de los espacios grupales del Centro (como en Gafapastas u Ocio). Este año se ha tenido mayor contacto con la Universidad Rey Juan Carlos y también han llevado a cabo un viaje organizado por los/as propios/as usuarios/as del CRPS de Alcorcón.





8. INTEGRACIÓN LABORAL.

En este apartado se recoge información sobre la actividad laboral llevada a cabo por los/as usuarios/as del centro durante el año al que hace referencia la memoria, concretamente: número de usuarios/as con actividad laboral, número de empleos y motivo de finalización de los mismos.

Tabla 44. Integración laboral de los usuarios del centro en el último año.

| | n | % |
|--|---|-------|
| Nº de usuarios con actividad laboral en el último año. | 3 | 3,84% |
| Nº de usuarios con actividad laboral con contrato. | 3 | 100% |
| Nº de empleos. | 3 | |
| Con contrato. | 3 | 100% |
| Sin contrato. | - | - |
| En empresa ordinaria. | - | - |
| Empresa protegida. | - | - |
| Actividad marginal. | - | - |
| Empleos finalizados por: | | |
| Abandono. | - | - |
| Despido. | - | - |
| Finalización de contrato. | - | - |
| Mejora de contrato. | - | - |
| Otras. | 1 | 33,3% |
| Nº de usuarios trabajando a 31 de diciembre. | 2 | 2,56% |

* % Sobre el total de usuarios atendidos. // ** % Sobre número total de empleos. // *** % Sobre el número de usuarios con actividad laboral. // *** % Sobre el número de usuarios en atención a 31 de diciembre.

Tres personas del CRPS han mantenido un empleo durante el año 2023. En puestos de limpieza, auxiliar de conserje y conserje. Una de ellas cesó el contrato de trabajo por empeoramiento de

condiciones laborales. Varios/as usuarios han realizado acciones de voluntariado con organismos como Cruz Roja, Parroquia, Punto Violeta y Diversidad Funcional del Ayuntamiento de Alcorcón.





9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN.

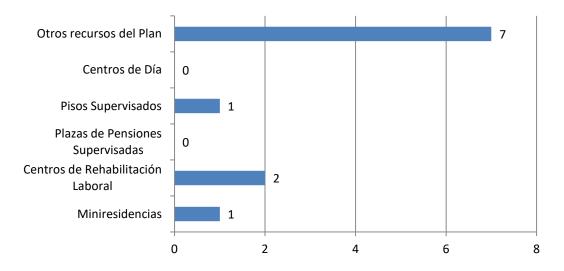
El Plan de atención social a personas con enfermedad mental grave y crónica incluye diferentes tipos de recursos y en ocasiones los/as usuarios/as lo son de más de uno de ellos. En este apartado se recoge información sobre la utilización por parte de los/as usuarios/as del Centro de otros recursos de Plan durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 45. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año.

| Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de: | n | 0/0* |
|---|---|-------|
| Miniresidencias. | 1 | 1,28% |
| Centros de Rehabilitación Laboral. | 2 | 2,56% |
| Plazas de pensiones supervisadas. | - | - |
| Pisos supervisados. | 1 | 1,28% |
| Centros de día. | - | - |
| Otros recursos del Plan (especificar): EASC. | 7 | 8,97% |

^{* %} Sobre el total de usuarios atendidos.

Utilización de otros recursos del Plan



10. DATOS DE COORDINACIÓN.

En este caso se recogen datos sobre coordinación del centro con otros recursos. Se incluye un listado de recursos, centros o servicios con los que se han mantenido reuniones de coordinación y el número de reuniones realizadas con cada uno de ellos sumando un total de **91** coordinaciones:

Centro Base IV de Móstoles 1
 Centro de Salud Mental Alcorcón 84
 EASC Alcorcón 5
 Miniresidencia Móstoles 1

SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y OTROS DISPOSITIVOS DE LA RED.

Comisión de derivación y seguimiento:

Se realizan con el CSM de Alcorcón con una frecuencia mensual. La Comisión de Seguimiento se realiza los segundos jueves de mes y la de Derivación el último jueves de cada mes.

Este año se han realizado un total de 11 Comisiones de Derivación y 6 Comisiones de Seguimiento.

A las reuniones de Derivación, por parte del Centro de Salud Mental acuden los/las psiquiatras y los/las responsables de continuidad de cuidados y por parte del CRPS acude el equipo de profesionales de manera rotativa, con el fin de garantizar que todos/as los/las miembros del equipo estén informados/as al respecto de las nuevas personas que entrarán en el recurso. Respecto a las reuniones de seguimiento, desde CSM acuden los/as continuadores de cuidados y todos/as los/as profesionales del CRPS de Alcorcón.

Por fuera del espacio formal de la Comisión y aprovechando la cercanía física con el CSM, se ha mantenido un contacto frecuente con diferentes profesionales del mismo, vía mail, telefónica o presencial.

Durante el año 2023 se han mantenido frecuentes reuniones con los profesionales del CSM, además en estas reuniones en las que se trata el tema de derivaciones y de salidas.

Se han encuadrado las siguientes reuniones:





Reuniones con Jefa de Servicio de CSM: Durante el año se han mantenido varias reuniones, en las que se han abordado aspectos relacionados con el clima de los equipos, estado de ocupación de los recursos de atención social, derivaciones y salidas, información institucional y estratégica y otros aspectos derivados de la convivencia entre ambas áreas, clínica y de rehabilitación.

Reuniones con Trabajador Social de CSM: Figura designada como coordinador entre el CSM y los Recursos de Atención Social. Se han llevado a cabo 5 reuniones formales en el año 2023 y varios contactos informales presenciales, por teléfono y por mail. En estas reuniones y contactos se abordan clarificaciones de procedimientos de trabajo, mejora de comunicación entre ambos dispositivos sugerencias, necesidades y propuestas de formas de trabajo, estado de ocupación de los recursos, derivaciones y salidas, plazos, información sobre sesiones de docencia del CSM y aspectos derivados de la convivencia.

La frecuencia de estas reuniones se ha mantenido de carácter bimensual, manteniendo y facilitando el contacto a diario ante determinadas situaciones que se presenten y requieran de una intervención más inmediata.

Reuniones con Terapeuta Ocupacional de CSM: Reuniones específicas para abordar la derivación de pacientes jóvenes a los recursos.

Reuniones con Terapeuta Ocupacional del Programa Infanto-Juvenil del CSM: Se han mantenido varias reuniones con la Terapeuta ocupacional del Programa Infanto-Juvenil del CSM, de cara a ofrecer información desde los Recursos de Atención Social sobre la atención de usuarios/as jóvenes, para promover derivaciones de pacientes de esta franja de edad y promover el desarrollo del programa de transición de infantil a adultos del CSM de Alcorcón.

En todas estas reuniones, además de informar sobre el estado de ocupación, se han clarificado los perfiles de usuarios/a de cada recurso, y los procedimientos internos para acordar en reuniones específicas las posibles salidas (altas y bajas), así como entradas y momentos de acogidas (conjuntas con CSM o no, en función de cada caso), posibilidad de realizar espacios de pre-acogidas, que facilitan las posteriores incorporaciones de usuarios/as a los recursos, al disponer de información previa de los mismos y encuadres respecto a derivaciones internas entre Recursos de Rehabilitación, con el apoyo e información del continuador de cuidados de cada caso.

Se llevó a cabo una **Sesión de Docencia** el 21 de junio de 2023, específica relacionada con el dispositivo de CRL de Alcorcón.

También se han llevado a cabo otras coordinaciones con Entidades y agentes comunitarios de Alcorcón:

Mesa de la salud del Ayuntamiento de Alcorcón: Asistencia mensual todos los cuartos martes de cada mes con distintas Asociaciones que forman parte del Centro de Asociaciones de Alcorcón, profesionales de Servicios Sociales del Municipo, Centros de Salud, Hospital y los Recursos de Atención Social de Fundación Manantial. Con los objetivos de crear red de asociaciones, compartir información sobre cada una de ellas y elaborar planes de actuación, información y difusión para la ciudadanía. Acude la directora y en ocasiones los/as trabajadores/as sociales de CRPS y EASC.

Reuniones Interinstitucionales: Reuniones con una frecuencia trimestral entre las distintas entidades sociales y de salud de Alcorcón en las que se comparte información institucional sobre cada recurso. Acuden los/as trabajadores/as sociales de CRPS y EASC.

Mesa jóvenes: Mesa de reciente constitución a la cual se asistió desde la dirección de los Recursos de Atención Social de Alcorcón y que mantendrá una frecuencia trimestral de reuniones durante el año 2024. Constituida por entidades y asociaciones relacionadas con la atención de la población joven del Municipio, para reflexionar, diseñar y evaluar planes de atención y con la idea de crear un tejido asociativo y en Red que favorezca la intervención desde cada ámbito.

COORDINACIONES INTERNAS

En el CRPS de Alcorcón se desarrollan los siguientes espacios de coordinación interna del equipo para el trabajo técnico y organizativo:

- Reuniones de Equipo: Reuniones semanales de 1h de duración en las que se aborda información Institucional, de organización interna del equipo, estructura de la semana, transmisión de otras informaciones de interés, líneas de trabajo conjunto de las personas atendidas y análisis metodológico del equipo.
- Reuniones de Mesa de Casos: Reuniones semanales de 1h de duración para el seguimiento de las intervenciones técnicas de los/las profesionales del equipo en relación a las personas atendidas y análisis de evolución, posibilidad de establecimiento de citas individuales, grupales, por mini-equipos, cambio en procesos de rehabilitación laboral de los/as usuarios/as,





transmisión de información del seguimiento realizado en las reuniones de coordinación con CSM y de los nuevos casos derivados y preparación de los casos para dichas reuniones con CSM.

- **Reuniones de Preseguimientos:** Reuniones de 1h de duración semanal para compartir información de cara a la elaboración de los PIR anuales y semestrales.
- Reuniones de Juntas de Evaluación y PIR: Reuniones de 2h semanales para elaborar las Juntas de Evaluación y los PIR anuales y revisiones semestrales.
- **Reuniones individuales**: Reuniones de 1h de duración bimensuales de cada profesional del equipo con la Directora, para abordar cuestiones técnicas y organizativas del trabajo diario.
- Reuniones de supervisión de casos: 5 sesiones de 1:30h de duración cada una con un supervisor externo (Adrián Buzzaqui) para el análisis técnico y de intervención de casos.

11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN.

De forma sistemática se aplican en los Centros de Rehabilitación Psicosocial algunos instrumentos de evaluación que hacen referencia a diferentes áreas o dominios: calidad de vida, funcionamiento y satisfacción. Los instrumentos utilizados para ellos son:

- Calidad de vida Cuestionario modificado a partir de Cuestionario de Calidad de Vida de Baker e Intagliata.
- Funcionamiento: DAS-I y EEAG.
- Satisfacción: Cuestionario de Evaluación de Satisfacción de Usuarios.

La calidad de vida y el funcionamiento de los usuarios se evalúan a la incorporación de los usuarios en el centro, a su salida y a final de año a todos usuarios que permanecen en el centro a final de año.

En este apartado se recogen los datos relativos a la evaluación de los usuarios que están en atención a final de año.

11.1. Satisfacción.

Tabla 46. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios del centro durante el último año.

| | n | 0/0* |
|--|----|--------|
| Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción. | 63 | 80,77* |
| Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado. | 15 | 19,23* |
| Motivos: | | |
| La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario. | 7 | 46,67 |
| No sabe leer. | - | - |





| | n | %* |
|-------------|---|-------|
| No aceptan. | - | - |
| Otros.*** | 8 | 53,33 |

^{* %} Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

Tabla 47. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción.

| | Media ítem |
|--|---------------|
| ¿Está usted satisfecho | |
| En general, con los servicios que presta este centro? | 5,06 |
| Con el tutor que le atiende en este Centro? | 5,26 |
| En general, con las actividades en las que participa cuando acude a este centro? | 5,08 |
| Con la frecuencia con la que debe acudir a este centro para realizar actividades? | 4,87 |
| Con la limpieza e higiene de este centro? | 5,41 |
| Con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales? | 5,35 |
| Con la temperatura habitual que hace en el centro? | 5,06 |
| Con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo este Centro? | 4,97 |
| Con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales que le atienden en este Centro? | 5,30 |
| En general con las instalaciones de este Centro? | 4,84 |
| Con el horario en que es citado para acudir a este Centro a realizar las distintas actividades? | 4,90 |
| Con los profesionales que le atienden en este Centro? | 5,39 |

^{** %} Sobre el número de usuarios a los que no se les ha aplicado.

^{***} Usuarios con los que apenas se ha tenido contacto o han sido dados de baja y no procedía aplicarles el cuestionario en ese momento.

| | Media ítem |
|--|---------------|
| ¿Está usted satisfecho | |
| Con el entorno físico, el espacio y la luminosidad de este Centro? | 4,83 |
| Con el nivel de participación que le permiten en este Centro? | 5,21 |

Tabla 48. Datos sobre las subescalas del cuestionario de satisfacción.

| | Media |
|-------------------------------------|-------|
| Satisfacción con la intervención. | 4,96 |
| Satisfacción con los profesionales. | 5,32 |
| Satisfacción con las instalaciones | 5,04 |

Las puntuaciones obtenidas en los cuestionarios de satisfacción oscilan entre el 4,83 y el 5,41 que situadas en una escala de 0 a 6, pueden interpretarse como ungrado de satisfacción alto. El ítem que ha obtenido la menor puntuación (4,83) se refiere al entorno físico, el espacio y la luminosidad del centro. El ítem con mayor puntuación (5,41) es el que tiene que ver con la limpieza e higiene del centro.





11.2. Calidad de vida subjetiva.

Nº de personas evaluadas en CDV. 59

Tabla 49. Puntuación en el cuestionario de calidad de vida de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

| | Media |
|---|-------|
| Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto: | |
| a su vida en general? | 4,49 |
| a su hogar / piso / lugar de residencia? | 5,07 |
| a su barrio como un sitio para vivir? | 5,05 |
| a la comida que come? | 5,19 |
| a la ropa que lleva? | 5,24 |
| a su salud general? | 4,14 |
| a su forma física? | 4,05 |
| a su estado de ánimo? | 4,29 |
| a la tranquilidad que hay en su vida? | 4,14 |
| a su problema / trastorno de salud mental? | 3,81 |
| a las personas con quien convive? | 5,11 |
| a sus amigos? | 4,89 |
| En caso de no tener amigos, ¿qué cara se acerca a cómo le hace sentir esto? | 3,48 |
| a su relación con su familia? | 4,96 |
| a su relación con su pareja? | 4,42 |
| En caso de no tener pareja ¿qué cara se siente acerca a cómo le hace sentir esto? | 3,93 |
| a su vida sexual? | 3,55 |
| a su relación con otras personas? | 4,69 |

| | Media |
|--|-------|
| ¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto: | |
| a su trabajo o actividad laboral? | 4,35 |
| En caso de no realizar actualmente ninguna actividad laboral ¿qué cara le hace sentir eso? | 4,16 |
| a los estudios o cursos de formación que realiza? | 4,37 |
| a sus actividades de ocio? | 5,11 |
| a los servicios e instalaciones en su zona de residencia? | 5,07 |
| a su situación económica? | 4,13 |
| a sí mismo? | 5,07 |
| a su vida en general? | 4,57 |
| Puntuación media total | 4,51 |

Respecto a los resultados obtenidos en el cuestionario de calidad de vida, las puntuaciones oscilan entre el 3, 48 en relación a cómo te sientes en caso de no tener amigos/as y 5,24 en relación a cómo te sientes respecto a la ropa que llevas.

11.3 Funcionamiento.

(1) Escala breve de evaluación de la discapacidad del la OMS (DAS-I).

N° de personas evaluadas en DAS-I.





Tabla 50. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

| Puntuación media en Cuidado personal. | 1,28 |
|---|------|
| Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia. | 14 |
| Puntuación media en Ocupación. | 2,81 |
| Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia. | 12 |
| Puntuación media en Familia y hogar. | 2,93 |
| Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia. | 13 |
| Puntuación media en funcionamiento en el contexto social. | 2,84 |
| Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia. | 10 |
| Duración total de la discapacidad. | |
| Menos de 1 año (nº de usuarios). | 0 |
| Un año o más (nº de usuarios). | 67 |
| Desconocida (nº de usuarios). | 0 |

Las puntuaciones obtenidas, sitúan a los/as usuarios/as del CRPS Alcorcón en un nivel de funcionamiento por encima de la media. En el área de cuidado personal es donde el funcionamiento es más ajustado.

El perfil de los/as usuarios/as del CRPS se mantiene en relación a la media del funcionamiento del año pasado.

(2) Escala de Evaluación de Actividad Global (EEAG).

| Nº de personas evaluadas en EEAG. | 67 |
|-----------------------------------|----|
|-----------------------------------|----|

Tabla 51. Puntuación en el EEAG de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

| | Media |
|------------------------------------|-------|
| Puntuación media total en el EEAG. | 48,87 |

El funcionamiento global del usuario/a del CRPS de Alcorcón, corresponde a una persona con síntomas moderados o dificultades moderadas en la actividad social y laboral.





12. OTRAS ACTIVIDADES

A continuación se detallan en este apartado las actividades de sensibilización, acciones de lucha contra el estigma y actividades de divulgación realizadas durante este año 2023, así como las actividades de formación llevadas a cabo por el equipo de profesionales del CRPS y otras actividades relacionadas con comisiones de trabajo

ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN

A continuación se pasan a describir brevemente las actividades de sensibilización que se han realizado durante el año 2023:

A) Actividades deportivas y de promoción de la salud física

4 actividades periódicas mensuales:

- Actividad pádel (mensual CRL)
- Grupo transporte (mensual CRL)
- Actividad yoga (mensual CRPS)
- Ponte en marcha (CRPS)

3 actividades deportivas para mujeres.

- Curso Defensa Personal
- Charla sobre sexualidad
- Charla cáncer de mama

2 actividades deportivas de tipo inclusivo.

- Jornada de puertas abiertas tenis Sportsame y torneos (balonceso, tenis y pádel de Sportsame)
- Marcha semana de la salud

B) Actividades jóvenes (18 a 30 años)

1 actividad periódica grupal.

5 actividades adicionales.

En este ámbito se han llevado a cabo acciones y reuniones con organismos y entidades para promocionar la derivación de jóvenes a los Recursos de Atención Social de Alcorcón. Coordinaciones con CSM, Servicios Sociales, Ayuntamiento, Mesas de Jóvenes, etc.

C) Actividades Perspectiva de género:

1 actividad mensual.

- Grupo de mujeres

5 actividades adicionales.

- Charla sobre sexualidad (16/02/2023)
- 8-M (tres recursos)
- Exposición por el 25N
- Curso Defensa Personal
- Charla sobre autoestima y límites
 Además de varios talleres impartidos en la Casa de las Mujeres de Alcorcón.

D) Actividades de sensibilización:

2 actividades de sensibilización en ámbito comunitario

- Ropero Solidario
- Día de la Salud Mental

3 actividades de sensibilización en ámbito educativo

- Jornada "Hablemos del amor"
- Rotación Universidad de Salamanca
- Charla sobre sexualidad















FORMACIÓN

A continuación se detallan los cursos de formación interna de la Entidad que ha realizado el equipo de profesionales del CRPS de Alcorcón

FORMACIÓN CONTINUA: CURSOS

- CÓMO FORTALECER EL DIÁLOGO Y LA DELIBERACIÓN EN LAS ASAMBLEAS DE CENTRO. Marzo y Abril 2023. 8h
- LA FAMILIA COMO SISTEMA. Marzo. 10h
- INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON PERSONAS JÓVENES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL. Abril y Mayo 2023. 12,5h
- HACIA UNA SALUD MENTAL COLECTIVA. REPENSANDO LAS COORDENADAS SOCIOEDUCATIVAS. Mayo 10h.
- TRABAJAR CON GRUPOS DE PERSONAS. Mayo 2023. 10h
- CURSO PRODAT Y CANAL ÉTICO. Junio 2023.
- TRABAJAR CON LAS HISTORIAS DE ABUSO SEXUAL. Junio. 4h
- LOS DESAFÍOS DE LOS TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD, Noviembre 10h
- INTERVENCIONES INTERFAMILIARES DESDE LAS PRÁCTICAS DIALÓGICAS Y LA TEORÍA DEL APEGO. Octubre y Noviembre 2023. 12,5h
- PSICOFARMACOTERAPIA CENTRADA EN EL FÁRMACO. IMPLICACIONES EN LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL. Octubre y Noviembre 2023. 10h
- ITINERARIOS DE INCLUSIÓN LABORAL CON JÓVENES. Octubre 2023. 8h
- INTRODUCCIÓN A LA FACILITACIÓN DE GRUPOS.. Octubre 2023. 15h
- PSICOPATOLOGÍA BÁSICA Y PSICOFARMACOLOGÍA.. Noviembre 2023. 10h
- METODOLOGÍAS ÁGILES DE TRABAJO, Marzo 2023, 12h
- FORMACIÓN EN PROTECCIÓN DE DATOS. Noviembre 2023. 2h
- TALLER CULTURA DIGITAL LA RUECA. Diciembre 2023. 1,5h
- CURSO PROCESOS DE SELECCIÓN INCLUSIVOS, IGUALITARIOS Y NO DISCRIMINATORIOS POR RAZÓN DE GÉNERO. Diciembre 2023. 6h

CONFERENCIAS

- LAZO SOCIAL, COMUNIDAD Y SUBJETIVIDAD. Abril 2023. 2h
- GRUPOS DE TRANSICIÓN. Mayo 2023. 2h
- VIOLENCIA DE GÉNERO. Noviembre 2023. 2h





SUPERVISIONES

- SUPERVISIÓN DE EQUIPO DEL CRPS ALCORCÓN. Realizada durante todo el año. 5 sesiones de hora y media. Supervisor: Adrián Buzzaqui. 7,5h.
- SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVOS. 5 sesiones durante el año 2023.
- SUPERVISIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA: 4 sesiones de hora y media. Realizada por Alejandro Martínez.

ASISTENCIA A FOROS Y JORNADAS.

- XX JORNADA ANUAL FUNDACIÓN MANANTIAL: "SALUD MENTAL Y JÓVENES". Noviembre 2023. 6h
- CONGRESO AMRP. Febrero 2023. 9h.

A continuación se detalla la formación externa realizada por el equipo de profesionales del CRPS:

FORMACIÓN EXTERNA

- LA FAMILIA DE ORIGEN DEL TERAPEUTA Psicodrama transgeneracional y de los sistemas. Marzo 2023
- ENCUENTRO CON EL DUELO, LA MUERTE Y EL MORIR. Psicodrama transgeneracional y de los sistemas. Abril 2023
- FORMACIÓN EN PSICOPATOLOGÍA Y ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO NO ESTIGMATIZANTE. De Febrero a Diciembre 2023
- FORMACIÓN EN EMDR. Enero 2023
- SUPERVISIÓN COMUNITARIA DE LEGANÉS. De Febrero a Diciembre 2023. 20h.
- DEMODAY 2023. Noviembre 2023. 3h
- JORNADA DIGISEM: TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA LA SALUD MENTAL.
 Noviembre 2023. 5h
- II JORNADA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL: PREVENCIÓN DEL SUICIDIO. Noviembre 2023. 6h

ROTACIONES EN LOS RECURSOS DE ALCORCON

 COLABORACIÓN CON EL CSM DE ALCORCÓN EN LA ROTACIÓN DE ENFERMERAS ESTUDIANTES: Durante este año se ha llevado a cabo la rotación de varias estudiantes de Enfermería Comunitaria en los recursos de Alcorcón. Han participado en las actividades grupales y las reuniones de los distintos dispositivos.

GRUPOS DE TRABAJO

- GRUPO DE TERAPEUTAS: Grupo de trabajo en el que las terapeutas ocupacionales de la entidad se reúnen para establecer líneas de actuación conjunta y poner en común dificultades del trabajo en los recursos.
- COMISION INSTITUCIONAL DE TRABAJADORAS SOCIALES: reunión de TS de diferentes áreas (Educación, Servicios Sociales, Sanidad, Asociaciones, etc.) cuyo ámbito de actuación es Alcorcón. El objetivo es poner en común diferentes perspectivas del trabajo social.
- ENCUENTROS DE GRUPOS MULTIFAMILIARES. Los/las profesionales de los Recursos de Rehabilitación de Alcorcón participan en los encuentros que se realizan de GMF en la Comunidad de Madrid. El objetivo es compartir experiencias e inquietudes sobre esta metodología y poner en común el trabajo de cada dispositivo. La frecuencia suele ser cada tres meses y el lugar de celebración va rotando por los diferentes recursos.
- REUNIONES DIRECTORAS DE CRL: Reuniones de las 6 directoras de los CRL de la Fundación Manantial, con la Directora del área de Empleo, con el objetivo de poner en común, ofrecer información, reflexionar y desarrollar el trabajo desarrollado en estos recursos.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

• Coordinaciones con el responsable del programa de voluntariado y ocio de la Fundación Manantial:





Por un lado se realizan durante todo el año coordinaciones, tanto telefónicas como presenciales, entre el responsable del programa de ocio y voluntariado y cada uno/a de los/las tres delegados/as de voluntariado (una persona de cada recurso) para valorar la viabilidad y necesidad de incluir voluntarios/as en el funcionamiento del Centro y los objetivos y actividades de las que podrían hacerse cargo.

 Coordinaciones con la responsable del punto de voluntariado del Ayuntamiento de Alcorcón:

Durante el año 2023 se han realizado numerosas coordinaciones con la persona responsable del Departamento de Voluntariado de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Alcorcón, centralizadas y organizadas por la Terapeuta Ocupacional del CRPS de Alcorcón. Se informó a usuarios/as de nuestros centros de lo que es el voluntariado y lo que supone para ver si estarían interesados/as.

En este año se han llevado a cabo acciones concretas con el Servicio de Voluntariado de Alcorcón y con usuarios/as de los tres recursos de Rehabilitación de Alcorcón, como ha sido la campaña de Banco de alimentos.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

En los Recursos de Atención Social de Alcorcón se ofrecen servicios de becas de comedor y trasporte, como se detalla a continuación:

Beca de comida:

Se disponen de 20 becas de comedor para repartir entre los tres recursos, por lo que se ha establecido un porcentaje de las mismas en función del número de plazas, pudiendo cualquier mes variar este porcentaje, siempre que se cumplan las 20 becas mensuales.

Durante el año 2023 se han ido concediendo dichas becas a las personas que por motivos socioeconómicos o de rehabilitación, se valoraba desde el equipo que podían ser beneficiarias. Dichas becas se han traducido en menús semanales vía catering de Manantial Integra o en otras prestaciones en función de las necesidades de cada caso en particular.

Beca de transporte:

Al igual que con las becas de comida, se disponen de 20 becas de transporte para repartir entre los tres recursos, por lo que se ha establecido un porcentaje de las mismas en función del número de plazas, de igual modo pudiendo cualquier mes variar este porcentaje, siempre que se cumplan las 20 becas mensuales.

Durante el año 2023 se han ido incrementando dichas becas en distintos formatos, tanto de abonos mensuales como otras prestaciones (billetes sencillos, abonos de 10 viajes, etc.) siempre tras un análisis por parte de los equipos de las condiciones y necesidades de cada persona para resultar ser beneficiario/a de dichas becas.





13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS.

Durante el año 2023 se ha mantenido la línea de trabajo del año pasado, con el acompañamiento a las personas usuarias del recurso desde las intervenciones individuales como en espacios grupales. En las Asambleas trimestrales mantenidas en el Centro, las personas atendidas siguen defendiendo el mantenimiento de determinadas actividades grupales, en virtud de la estabilidad que les ofrecen dichos espacios. En un análisis de datos hemos observado como la mitad de las personas atendidas llevan más de 5 años en el Centro, sin embargo la otra mitad de las personas atendidas llevan entre 1 y 2 años o menos de 1 año, lo que hace confluir distintos procesos en distintas personas, que parece han encontrado una armonía en el desarrollo de sus propios planes de rehabilitación.

Respecto a las relaciones con las y los compañeros del Centro de Salud Mental, se han mantenido las coordinaciones, con un flujo de derivaciones muy elevado que hace que a finales del año tuviéramos una lista de espera de 9 personas. Se ha facilitado que los/as pacientes del CSM pudieran realizar visitas previas al recurso para conocer el trabajo que se realiza, así como para conocer al equipo de profesionales y fututos/as compañeros/as, de cara a facilitar las posibles derivaciones y mejorar la adherencia en los procesos. Este año sigue siendo superior el número de mujeres derivadas al recurso, lo que facilita que no haya brecha de género en las personas incorporadas y que sigue recudiendo la diferencia entre varones y mujeres en el total de atendidos/as (43 hombres y 35 mujeres). Aunque el baremo de edad, sigue situándose en edades comprendidas entre los 31 y 50 años de edad, por lo que se han continuado estableciendo frecuentes reuniones con profesionales tanto del programa de adultos, como del programa infanto-juvenil del CSM de Alcorcón, con la propuesta de ofrecer una atención diferente y exclusiva para personas en este rango de edad.

A continuación se analizan con detalle los objetivos planteados para el año 2023.

| OBJETIVO | METODOLOGÍA | INDICADOR |
|-----------------------------|--|--------------------------|
| | | |
| | Explorar espacios comunitarios de | - Realizar al menos 2 |
| | Alcorcón para la atención de | reuniones o encuentros |
| | personas jóvenes | con Entidades |
| | Generar acciones con alumnos/as | relacionadas con jóvenes |
| | estudiantes que puedan utilizar las | en Alcorcón. |
| | infraestructuras de los Recursos | - Realizar al menos 2 |
| | de Rehabilitación de Alcorcón | acciones con jóvenes del |
| | Realizar formación especializada | ámbito educativo en las |
| | en la atención a jóvenes con | instalaciones de los |
| 1 Ampliar la atención de | problemas de salud mental | Recursos de |
| jóvenes de edades | Planificar rotaciones con otros | Rehabilitación de |
| comprendidas entre 18 y 30 | recursos que ya atienden a | Alcorcón. |
| años con problemas de | jóvenes | - Al menos 1 profesional |
| salud mental en los | Presentar al CSM de Alcorcón un | por recurso realice 1 |
| Recursos de Rehabilitación | programa o proyecto de | formación relacionada |
| Social de Alcorcón | intervención para personas | con jóvenes. |
| | jóvenes | - Realizar al menos 3 |
| V.R: 2,14% personas jóvenes | Validar con el CSM la necesidad | rotaciones por los |
| atendidas en 2022 | de atención de personas jóvenes | recursos de la Red que |
| | Promover reuniones con | ya están interviniendo |
| | profesionales del Centro de Salud | con personas jóvenes. |
| | Mental de Alcorcón. | - Realizar al menos 3 |
| | Wellar de Medicoli. | reuniones con |
| | | profesionales tanto del |
| | | programa de adultos |
| | | como infanto-juvenil del |
| | | CSM de Alcorcón |
| | | - Al menos 3,5% de |
| | | personas atendidas sean |
| | | jóvenes de edades entre |
| | | 18 y 30 años |
| | | |





| OD IETWO | METODOL OCÍ | MIDICADOD |
|--|--|--|
| OBJETIVO | METODOLOGÍA | INDICADOR |
| | | |
| 2 Incrementar el porcentaje de representación femenina en actividades grupales del CRPS de Alcorcón V.R: 8,33% | Reflexionar/analizar sobre los espacios grupales del recurso Identificar aspectos que favorecen o dificultan la asistencia de las mujeres en los grupos Diseñar acciones que promuevan la participación de las mujeres en los grupos. | - Al menos el 25% de mujeres participen en espacios grupales en los que sólo asisten hombres |
| 3 Aumentar la vinculación de usuarios/as en el entorno comunitario V.R: 24,2% usuarios/as con vinculación en el medio comunitario en 2022 | Vincular con espacios comunitarios que hagan de soporte tras la intervención en el recurso. Abrir a la comunidad algunos espacios grupales del CRPS de Alcorcón (V.R: 3 grupos abiertos a la comunidad en 2022) Participación de usuarios/as del CRPS de Alcorcón en otros dispositivos de la Comunidad. Crear nuevos espacios comunitarios | - Número de grupos abiertos a la comunidad (V.R: Al menos 4 grupos abiertos a la comunidad) - Realizar al menos 2 acciones de participación en otros dispositivos de la Comunidad - Crear al menos 1 nuevo espacio comunitario - Al menos el 33% usuarios/as con vinculación en el medio comunitario |

1.- Ampliar la atención de jóvenes de edades comprendidas entre 18 y 30 años con problemas de salud mental en los Recursos de Rehabilitación Social de Alcorcón

V.R: 2,14% personas jóvenes atendidas en 2022

Durante el año 2023 se han desarrollado varias acciones relacionadas tanto con el contacto con organismos relacionados con jóvenes del Municipio de Alcorcón, como acciones concretas de intervención con jóvenes derivados/as y reuniones con el Centro de Salud Mental de Alcorcón.

Desde la Comisión de jóvenes con su primera reunión el 13 de enero de 2023 y las sucesivas reuniones a lo largo del año, se ha mantenido el objetivo de tener presentes a los jóvenes usuarios/as de los tres Recursos de Atención Social de Alcorcón, para ofrecer una atención personalizada y mediada por su franja de edad. A principios de año se contaba con 4 personas jóvenes en los tres recursos (2 en CRL, 1 en CRPS y 1 en EASC), pasando a tener a 31 de diciembre de 2023 a 1 persona joven en el CRL.

También se han llevado a cabo reuniones con distintos profesionales del Centro de Salud Mental de Alcorcón. Tanto con el Trabajador Social encargado de la coordinación con los Recursos de Atención Social de Alcorcón, para informar sobre la derivación de personas jóvenes a los recursos, como con la Terapeuta Ocupacional del Programa Infanto – Juvenil, para conocer el estado actual de los jóvenes atendidos en el CSM y el estado del programa de transición a adultos, como con la Terapeuta Ocupacional del Programa de atención de adultos, Coordinadora del Programa de Continuidad de Cuidados, quien ha comenzado a ofrecer información en el CSM sobre nuevos procedimientos para la atención de este colectivo, tras varias reuniones con la Terapeuta Ocupacional del CRL de Alcorcón y visitas a otros recursos y CSM que disponen de Programas de Transición. También se han llevado a cabo reuniones con la Jefa de Servicio del CSM de Alcorcón con la misma finalidad de priorizar la derivación de pacientes jóvenes y para informar sobre el Programa Tándem en Salud Mental.

Se han llevado a cabo coordinaciones con Servicios Sociales para la constitución de una Mesa de Jóvenes en el Municipio, cuya inauguración se produzco en el mes de Noviembre de 2023 a través del Programa de Intervención con menores y la convocatoria a las entidades y organismos sociales de Alcorcón relacionadas con la atención a jóvenes.

Por lo que en la evaluación de este objetivo durante este primer semestre del año, se detalla que se han realizado 9 reuniones o encuentros con Entidades relacionadas con jóvenes en Alcorcón, en mayor medida con el programa infanto - juvenil y con el programa de adultos de continuidad de cuidados del Centro de Salud Mental de Alcorcón.

Durante los meses de enero a mayo, asistieron dos alumnas en prácticas de trabajo social y de integración social, que centraron su trabajo en la atención con jóvenes del dispositivo. La alumna de trabajo social realizó su Trabajo Fin de Carrera sobre "Jóvenes y salud mental".





Se han llevado a cabo dos acciones con jóvenes del ámbito educativo, por la colaboración con los y las alumnos/as en prácticas que hemos tenido este año, tanto en el CRL como en el CRPS y por la visita de las alumnas de la Universidad de Salamanca

Y se ha llevado a cabo una rotación en el CSM y CRL de Fuenlabrada para conocer el Programa de Transición de Jóvenes.

Respecto a la formación especializada en jóvenes, en el primer semestre 3 profesionales del CRPS realizaron la formación específica: "INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON PERSONAS JÓVENES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL". Y en noviembre todo el equipo participó en las XX Jornadas Anuales de la Fundación Manantial, que este año llevaron por temática "Salud Mental y jóvenes".

En otra línea de desarrollo se está creando un programa específico de intervención con Jóvenes en el CRL de Alcorcón, que será acordado con el CSM de Alcorcón, de cara a las futuras derivaciones de personas usuarias con estas franjas de edad. Desde el CRL se dispone de un programa específico y se está interviniendo conforme a este programa con una de las usuarias jóvenes del recurso.

Por lo que el objetivo se considera objetivo *parcialmente conseguido*. Entendiendo que es un objetivo para trabajar a medio-largo plazo, que irá cumpliendo los indicadores anuales para la consecución del objetivo como meta. Desde el equipo del CRPS se plantea mantener este objetivo para seguir desarrollándolo durante el año 2024.

2. Incrementar el porcentaje de representación femenina en actividades grupales del CRPS de Alcorcón

V.R: 8,33%

Con respecto a este objetivo, en reuniones de equipo se reflexionó acerca del porcentaje de asistencia de mujeres en los grupos. Se ha ido programando el desarrollo de las distintas actividades grupales para cada lunes en reunión de equipo, con información sobre dicha actividad, los objetivos del programa, las áreas de intervención de CRPS que se trabajan en dicho espacio, los objetivos más concretos y asistentes habituales o posibles personas que pudieran entrar.

Teniendo en cuenta que las derivaciones y entradas de este año el porcentaje es de:

Entradas: De las 13 entradas 8 han sido mujeres (61,53%) y 5 hombres (38,46%)

Derivaciones: De las 15 derivaciones 9 son mujeres (60%) y 6 son hombres (40%).

Denota que hay mayor porcentaje de derivaciones y acogidas de mujeres, dato que se mantiene del año pasado.

Tras la evaluación anual, el porcentaje de mujeres que acuden a las actividades grupales del centro es del 40 %. Ya que de 35 mujeres atendidas en el 2023, 14 mujeres usuarias son las que acuden a los espacios grupales del centro, que salvo el grupo de mujeres, son mayoritariamente grupos con mayor asistencia de los varones.

Son cinco usuarias las que suelen tener mayor presencia en todos los grupos, y el resto oscila en la asistencia a unos u otros. En el grupo de mujeres asisten 16 mujeres del Centro, lo que le da un valor al espacio para que asistan las mujeres usuarias.

En el resto de grupos asisten con la siguiente proporción:

- Nos ponemos al día: 6 mujeres de 35 asistentes 17,14%
- Teatro: 3 mujeres de 11 asistentes 27,27 %
- Ocio: 3 mujeres de 25 asistentes 12%
- Cocina: 2 mujeres de 10 asistentes 20%
- Huerto: 2 mujeres de 8 asistentes 25%
- Piensa en ti: 5 mujeres de 11 asistentes 45,45%
- Bricolaje: 3 mujeres de 5 asistentes 60%
- Andar verano: 2 mujeres de 15 asistentes 13,33%
- Videoforum: 3 mujeres de 13 asistentes 23,07%
- Tomamos algo: 7 mujeres de 11 asistentes 63,63%
- Contando historias: 2 mujeres de 16 asistentes 12,5%
- Dándole sentido: 13 mujeres de 31 asistentes 41,93%
- Hecho a mano: 3 mujeres de 7 asistentes 42,85%
- Ponte en marcha: 3 mujeres de 22 asistentes 13,63%

El Grupo de Encuentro Multifamiliar no lo hemos valorado para este análisis, al ser asistentes mayoritariamente familiares.

La media de asistencia de mujeres a los grupos del CRPS de Alcorcón, se encuentra en torno al 29,84 %. Siendo los grupos a los que más asisten, el de mujeres al ser exclusivo para ellas y grupos como bricolaje, tomamos algo o piensa en ti. Los grupos a los que menos asisten, son ocio, contado historias y ponte en marcha o andar.





Reflexionando sobre estos datos, parece que los hombres que acuden al recurso participan más en espacios grupales relacionados con la acción y el "hacia afuera", como son ocio, andar o ponte en marcha. Y las mujeres participan más en grupos menos numerosos, más íntimos y de ambiente protegido. La edad también parece ser un indicador, pues las mujeres más jóvenes del recurso participan más en los espacios grupales del Centro, que las mujeres más mayores. Y es que pueden estar mediando factores culturales que atraviesan las situaciones personales de cada mujer.

Respecto a la asistencia a espacios grupales en el entorno comunitario, el porcentaje es también más bajo respecto al de los hombres.

Por lo que hasta este objetivo se considera *parcialmente conseguido*. De cara al año 2024, es un objetivo que se propone mantener como trabajo, para seguir poniendo la mirada en la intervención no sólo a nivel individual, sino grupal, de las mujeres que son atendidas en el CRPS de Alcorcón.

3.- Aumentar la vinculación de usuarios/as en el entorno comunitario

V.R: 24,2% usuarios/as con vinculación en el medio comunitario en 2022

Durante el año 2023 se han desarrollado varias de las actividades grupales en espacios comunitarios.

Desde la solicitud realizada en noviembre de 2022, durante todo el año 2023, se ha estado llevando a cabo el grupo de teatro, los últimos martes de mes en la sala de teatro del Centro Cultural Viñagrande, con los objetivos de poder realizar los ensayos y funciones en un espacio acorde, como es un teatro y poder salir a la Comunidad.

Por otro lado, se ha mantenido el desarrollo del Grupo de Encuentro Multifamiliar, todos los martes en la sala polivalente del mismo Centro Cultural. Y también se ha mantenido la realización del Grupo de cocina en la Cocina del Centro Cultural Margarita Burón.

Por otro lado, en los meses de verano se ha creado la actividad de "Andar", mediante paseos por zonas de Alcorcón, fomentando las acciones en el medio. La actividad de "Terracitas" se ha desarrollado en las cafeterías cercanas al Centro, promoviendo el contacto social con el área de hostelería del Municipio.

La actividad de "Huerto" se mantiene como una actividad de índole comunitario a la que han venido a realizar diversas tareas, personas que no son atendidas en el recurso.

Durante el primer trimestre del año también se mantuvo la actividad de "Mercadillo" a petición de las personas atendidas en el CRPS, favoreciendo la vinculación con las acciones del Municipio y formando parte de lo comunitario.

En las salidas de los grupos de "Ocio" y "Gafapastas" se han visitado distintos lugares: Paseo, exposiciones, visita al Palacio Real, Residencia de estudiantes, Plaza Mayor, Botánico, Monasterio de las Descalzas, Alcalá de henares, Museos, Castillos en Ocio y a Academia de bellas Artes, Caixaforum, Museo de América, Ayuntamiento de Madrid, Museo del Aire, exposiciones, Faro de Moncloa, diversos museos, zoo en el grupo Gafapastas.

Y el grupo de "Mujeres artesanas" se sigue realizando en el medio comunitario.

Otros grupos que también favorecen la conexión con el entorno comunitario son "Ponte en marcha" y "Tomamos algo", con distintas actividades desarrolladas en el Municipio y alrededores.

Analizando los indicadores del objetivo, el total el número de grupos abiertos a la Comunidad es de 3. Además de las actividades de deporte realizadas en el entorno comunitario durante el verano (2) y las actividades anuales de índole comunitario (7).

Se han realizado al menos 2 acciones de participación en otros dispositivos de la Comunidad y se ha creado al menos 1 nuevo espacio comunitario, como es el grupo de teatro en la sala de Teatro del Centro Cultural Viñagrande.

Por lo que en el análisis hasta mediados de año, el objetivo se considera objetivo conseguido.





14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE

Para finalizar la memoria éste apartado recoge los objetivos propuestos por el centro para el año siguiente 2024

| OBJETIVOS | METODOLOGÍA | INDICADORES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
|--|--|--|---|
| 1 Ampliar la atención de jóvenes de edades comprendidas entre 18 y 30 años con problemas de salud mental en los Recursos de Rehabilitación Social de Alcorcón V.R: 1,28% personas jóvenes atendidas en 2022 | Explorar espacios comunitarios de Alcorcón para la atención de personas jóvenes Crear una red de apoyo de recursos comunitarios para la atención de personas jóvenes Generar acciones con alumnos/as estudiantes que puedan utilizar las infraestructuras de los Recursos de Rehabilitación de Alcorcón Realizar formación especializada en la atención a jóvenes con problemas de salud mental Planificar rotaciones con otros recursos que ya atienden a jóvenes | Realizar al menos 2 reuniones o encuentros con Entidades relacionadas con jóvenes en Alcorcón. Asistir a las reuniones derivadas de la Mesa de Jóvenes del Ayuntamiento de Alcorcón Realizar al menos 2 acciones con jóvenes del ámbito educativo en las instalaciones de los Recursos de Rehabilitación de Alcorcón. Al menos 1 profesional por recurso realice 1 formación relacionada con jóvenes. Realizar al menos 2 rotaciones por los recursos de la Red que ya están interviniendo con personas jóvenes. | - Actas de reuniones externas - Actas de las reuniones de la Mesa de Jóvenes - Actas de reuniones de la Comisión de jóvenes de los Recursos de Rehabilitación Social de Alcorcón - Fichas de sensibilización - Estadillos - Bases de datos - Actas de reuniones de coordinación con CSM |

| OBJETIVOS | METODOLOGÍA | INDICADORES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
|---|--|--|---|
| | Promover reuniones con profesionales del Centro de Salud Mental de Alcorcón. | Realizar al menos 3 reuniones con profesionales tanto del programa de adultos como infanto-juvenil del CSM de Alcorcón | |
| 2 Incrementar el porcentaje de representación femenina en actividades grupales del CRPS de Alcorcón V.R: 29,84% | Reflexionar/analizar sobre los espacios grupales del recurso Evaluar y analizar con cada mujer atendida sus necesidades relacionales Crear espacios específicos dentro del recurso para mujeres Identificar aspectos que favorecen o dificultan la asistencia de las mujeres en los grupos Diseñar acciones que promuevan la participación de las mujeres en los grupos. | Al menos el 25% de mujeres participen en espacios grupales en los que sólo asisten hombres Realizar al menos 2 acciones específicas para mujeres que faciliten su acceso a grupos | - Actas de reuniones específicas para este análisis - Registros de asistencia de los espacios grupales - Actas de reuniones de equipo |





EQUIPO DE PROFESIONALES DEL CRPS DE ALCORCÓN AÑO 2023

| PUESTO | NOMBRE |
|-----------------------|------------------------------------|
| | |
| | Marta Jiménez |
| Educations | Nuria Fernández |
| Educadoras | Cristina de Frutos |
| Psicólogos | Marisa García |
| 1 sicologos | |
| | César González / Paloma Larrazábal |
| Terapeuta Ocupacional | Leonor Benítez Aurora Garretas |
| Trabajadora social | Andrea Montuori |
| Administrativo | Raúl García |
| Auxiliar de Limpieza | Carlos Loriente |
| Directora | Mar Cabello |
| | |